

CONTRATO PEDAGÓGICO – ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La finalidad de este documento es establecer las condiciones de la cursada. Aquí podrán ver el plan de acción a seguir a lo largo del cuatrimestre para así poder cumplir con los objetivos establecidos y, por consecuencia, aprobar la materia.

EQUIPO DOCENTE

Lupani, María Cecilia (<u>clupani@docentes.frgp.utn.edu.ar</u>)
Bertello, Ana Clara (ana.bertello@alumni.frgp.utn.edu.ar)

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Analizar la naturaleza y función de las organizaciones formales.
- Evaluar diferentes formas de organización.
- Conocer los diferentes tipos de organización
- Analizar los procesos sociales inherentes a las organizaciones.
- Analizar las diferentes funciones que se desarrollan en las organizaciones.
- Establecer relaciones entre conceptos básicos de dato e información
- Conocer los diferentes sistemas de información que utilizan las organizaciones.

COMISIONES

TURNO MAÑANA: Comisión 3 (jueves de 08 a 12hs). TURNO MAÑANA: Comisión 4 (lunes de 08 a 12hs). TURNO NOCHE: Comisiones 2 y 3 (lunes de 18 a 22hs).

Se trabajará de manera asincrónica en el Aula virtual. Es decir que, no necesariamente deberán ingresar en el día y horario correspondiente a su comisión, EXCEPTO los días en que haya actividades obligatorias o encuentros por Zoom (estos días específicos están estipulados en el cronograma de la materia, el cual ya tienen a disposición).

MODALIDAD DE CURSADA

La materia será dictada totalmente a distancia, es decir, todo lo que veamos e interactuemos será a través del Aula virtual. A medida que avancemos con los temas tendrán a disposición apuntes teóricos y actividades para que resuelvan luego de leer lo anteriormente mencionado. Por tal motivo, es muy importante que trabajen de manera autodidacta y que consulten todas sus dudas a medida que les van surgiendo. Es fundamental que participen de manera activa y colaborativa en todos los foros, sobretodo, en el grupal. También es importante que ingresen de manera periódica al aula virtual (al menos una vez por semana).



CRONOLOGÍA DE LA MATERIA



- Leer el **programa de la materia** para estar informados acerca de todos los temas que iremos estudiando a lo largo de la cursada y la bibliografía correspondiente. También podrán ver cómo se estructura la materia y cuáles son las competencias asociadas a cada una de las unidades.
- Revisar y tener presente el **cronograma** de la materia en el cual encontrarán las fechas de inicio y cierre de cada tema y, fundamentalmente, las fechas de las actividades obligatorias y de los encuentros por Zoom. Está armado en base al calendario académico y, salvo algún imprevisto que pueda surgir durante el transcurso del cuatrimestre, siempre se respetan las fechas. En caso que sea necesario realizar alguna modificación, será comunicada con tiempo en el foro correspondiente (foro de novedades).
- A lo largo del cuatrimestre tendrán que realizar un TPO (trabajo grupal obligatorio) de manera grupal. Por tal motivo, habilitaremos una sección para que puedan armar dichos grupos. Tendrán tiempo de hacerlo hasta una fecha determinada. Pasada la misma, serán asignados de manera aleatoria por nosotras.



¿CÓMO NOS COMUNICAREMOS?

- <u>FORO DE NOVEDADES</u>: se colocarán todas las novedades del curso y se comunicarán todas las noticias referentes a la cursada: cuando se habilita una nueva unidad, cuando vence una actividad, etc. por eso, es muy importante que lo revisen de forma periódica.
- <u>CAFETERÍA</u>: este foro no es obligatorio, pero pueden utilizarlo para intercambiar opiniones: es un espacio para que puedan conversar entre ustedes (siempre respetando las formas al escribir ya que estamos en un ámbito académico).
- FORO DE DUDAS GENERALES: el objetivo de este foro es subir todas las inquietudes que les vayan surgiendo a lo largo de la cursada y así armar un banco de preguntas para que, a medida que vayan ingresando, primero puedan buscar si esa consulta ya se hizo o no. Para ello, es importante utilizar un título acorde a la consulta, ya que esto facilitará la búsqueda. Esta metodología permitirá que no se dupliquen las consultas y que queden todas centralizadas. Por último, este foro es participativo y colaborativo, esto quiere decir que la idea es que participen de forma activa, no solo consultando, si no también respondiendo las dudas de sus compañeros. es un foro para ustedes, para que puedan ayudarse. Recuerden que la duda de uno puede ser la duda de todos, no dejen de consultarlas.
- <u>INFORMACIÓN DEL DPTO. DE TUP</u>: como su nombre lo indica, aquí les iremos publicando cada una de las novedades del departamento de la carrera.



ESTRUCTURA DE LA MATERIA

A medida que vayamos avanzando, les iremos habilitando cada una de las unidades que se encuentran estipuladas en el programa de la materia. Para cada unidad, tendrán a disposición un foro de dudas específico del tema estudiado.

UNIDAD 1: MERCADO

<u>TEMARIO</u>: Concepto de mercado. Ley de oferta y demanda. Relación entre oferta y demanda. Punto de equilibrio. Tipos de mercados, competencia perfecta e imperfecta.

UNIDAD 2: LAS EMPRESAS Y LA INFORMACIÓN

<u>TEMARIO</u>: Organización. Elementos y recursos de las organizaciones. Ciclo operativo de las organizaciones. Empresa. Información. Requisitos de la información. Los procesos de la información. La administración. Proceso de toma de decisiones. Diagrama de Pareto. Matriz importante-urgente.

1er PARCIAL INDIVIDUAL - INSTANCIA EVALUATIVA - UNIDADES 1 Y 2

Tendrán que resolver un cuestionario teórico obligatorio de manera individual. Las preguntas se generan de manera aleatoria y son en referencia a las unidades de MERCADO y LAS EMPRESAS Y LA INFORMACIÓN.

UNIDAD 3: LOS SISTEMAS

<u>TEMARIO</u>: Concepto. Elementos. Clasificación de sistemas. Características. Teoría general de sistemas y su aplicación en el estudio de las organizaciones. Sistemas de información empresarial. Comunicación, sistema de comunicación como modelo.

TPO: TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO (GRUPAL) - UNIDADES 1, 2 Y 3

Tendrán que realizar un **trabajo práctico grupal obligatorio** en el cual se integrarán todos los conceptos vistos en las unidades MERCADO, LAS EMPRESAS Y LA INFORMACIÓN y LOS SISTEMAS.

Para poder aprobar tienen que trabajar de manera activa y colaborativa. Si bien la entrega es grupal, las notas son individuales y serán en base al grado de participación de cada integrante del grupo.

UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

<u>TEMARIO</u>: Concepto de administración. Finalidad. Herramientas de la administración. Análisis FODA. Estructura organizacional. Organigramas. Administrador: concepto y características. CEO. Herramientas de gerenciamiento y control, breve descripción de las mismas.

UNIDAD 5: FUNCIONES BÁSICAS DE LA EMPRESA

<u>TEMARIO</u>: Contexto empresarial. Áreas de la empresa. Funciones de planificación, organización, Dirección y control.



Cultura empresarial. Responsabilidad social empresarial.

2do PARCIAL INDIVIDUAL - INSTANCIA EVALUATIVA - UNIDADES 3, 4 y 5

Tendrán que resolver un cuestionario teórico obligatorio de manera individual. Las preguntas se generan de manera aleatoria y son en referencia a las unidades de LOS SISTEMAS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y FUNCIONES BÁSICAS DE LA EMPRESA.

REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA

Para regularizar la materia deberán:

- ✓ Aprobar con 6 todas y cada una de las 3 actividades obligatorias propuestas: **parciales individuales** y el **TPO** (trabajo práctico obligatorio).
- ✓ Haber participado de manera activa y colaborativa en el Aula.
- ✓ Haber ingresado al aula virtual al menos una vez por semana.

PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Para promocionar la materia deberán:

- ✓ Aprobar con 8 o más todas y cada una de las 3 actividades obligatorias propuestas: **parciales individuales** y el **TPO** (trabajo práctico obligatorio).
- √ Haber participado de manera activa y colaborativa en el Aula.
- ✓ Haber ingresado al aula virtual al menos una vez por semana.

RECUPERATORIOS

Habrá una instancia de recuperatorios para aquellos que no hayan aprobado **hasta** 2 de las 3 actividades evaluativas necesarias para regularizar la materia. Si las 3 están desaprobadas, se deberá recursar. En caso de desaprobar el trabajo grupal, el recuperatorio del mismo será GRUPAL también (con un nuevo equipo de trabajo que también tenga que recuperarlo).

En caso de tener que **rendir recuperatorio se pierde la posibilidad de promoción**. Por otro lado, quienes hayan aprobado la actividad en una primera instancia con nota mayor a 5 y menor a 8 no **podrán recuperar para obtener la promoción**.